

RESOLUCIÓN N° 24478 /2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 20 DIC. 2018

1. Presentación del interesado N° 29932, de fecha 14 de Diciembre de 2018;
2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 17 de Diciembre de 2018;
3. Informe de Deuda, de fecha 14 de Diciembre de 2018, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Certificado de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 04 de Enero de 2017, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 2600, de fecha 24 de Octubre de 2018, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2017**:

PATENTE : 2-743065
DIRECCIÓN : HEROES DE LA CONCEPCIÓN N° 3091
NOMBRE : GINETTE ALEJANDRA ACEVEDO MUÑOZ
RUT. : 8.868.906-2
GIRO : EXPENDIO DE BEBIDAS DE FÁBRICAS AUTORIZADAS Y VENTA DE CIGARRILLOS EN CAJETILLAS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PAQ/MAO/KMM/jam
19.12.2018



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE